

jenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en el PERI C-2, para ser destinada a uso hotelero, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: La enajenación de una parcela para construcción de un hotel, sita en el PERI C-2, con una superficie de 3.605 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 8.022 metros cuadrados. Libre de cargas de urbanización.

Tipo de licitación: 340.935.000 pesetas más IVA.

Fianzas: 6.818.700 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado, en el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en calle Palestina, número 7, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia, y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan, en sobre cerrado y lacrado, en el que se pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en el PERI C-2 «Perchel Norte»».

Modelo de proposición:

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, teléfono, provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio, o en representación de (táchese lo que no proceda) (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con Código de identificación fiscal/número de identificación fiscal número (táchese lo que no proceda), ante V. I.

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en el PERI C-2 «Perchel Norte», declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 24 de abril de 1995.—El Gerente, José María Gómez Aracil.—27.197.

Resolución de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga sobre enajenación de parcela para construcción de 116 viviendas en Cortijo Alto.

El Consejo de Administración de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, en sesión de 24 de abril de 1995, acordó la enajenación, mediante concurso, de una parcela municipal sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, para ser destinada a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública, con aprobación del pliego de condiciones, disponiendo la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: La enajenación de una parcela para construcción de 116 viviendas, sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, con una superficie de 3.087,14 metros cuadrados de suelo y una edificabilidad de 13.499,29 metros cuadrados. Se encuentra sujeta a cargas de urbanización del sector en que se ubica.

Tipo de licitación: 116.000.000 pesetas, más IVA.

Fianzas: 2.320.000 pesetas.

Proposiciones: Las proposiciones para concurrir a la licitación se presentarán en sobre cerrado en

el Departamento de Gestión Urbanística, Sección de Suelo, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructura, sita en la calle Palestina, número 7, en horario de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia y si no fuese coincidente, el plazo contará desde la última publicación. El pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en el mismo plazo y horario antes indicado.

Se presentarán los pliegos de proposiciones y documentos que se les unan en sobre cerrado y lacrado, en el que pondrá la inscripción «Proposición para tomar parte en la enajenación, mediante concurso, de una parcela del Patrimonio Municipal del Suelo, sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4».

Modelo de proposición

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, teléfono, provisto/a de documento nacional de identidad número, expedido (lugar y fecha de expedición), actuando en nombre propio o en representación de (táchese lo que no proceda) (en este segundo caso se hará constar el apoderamiento), con cédula de identificación fiscal/número de identificación fiscal (táchese lo que no proceda), ante V. I.

Solicita:

Primero.—Ser admitido a la licitación para el concurso de una parcela municipal sita en Cortijo Alto, calle Robinson Crusoe, número 4, declarando conocer plenamente el pliego de condiciones, aceptándolo como licitador y, en su caso, como adjudicatario, acompañando los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Segundo.—Oferta por la parcela la cantidad de pesetas (en letra y número).

Tercero.—Propone y acredita los siguientes méritos y mejoras establecidas en el baremo.

Acto del concurso: La Mesa de Contratación se constituirá en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Málaga, 24 de abril de 1995.—El Gerente, José María Gómez Aracil.—27.198.